

MINISTERIO DEL TRABAJO
OFICINA ASESORA JURIDICA
GRUPO COBRO COACTIVO

AUTO SEGUIR EJECUCION

Bogotá D.C., 22 de junio del 2023.

Ref.: Proceso de Cobro Coactivo / Expediente No. 2-261-2018

Encontrándose ejecutoriada la orden de pago contra la entidad y/o empleador denominado **PROYECTAR CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS – PROYECTAR CO SAS** Nit y/o CC 900616918, con domicilio en la calle 121 No 6-46, Oficina 222 de la ciudad de Bogotá D.C., por no haberse dado cumplimiento a la obligación allí consignada y que fuera notificada conforme el Estatuto Tributario el Auto Mandamiento de pago de fecha 15/10/2020 y no observándose vicio que pueda invalidar lo actuado, el Coordinador de Cobro Coactivo, de conformidad con el artículo 836 del Estatuto Tributario Nacional.

RESUELVE

PRIMERO. Seguir adelante la ejecución contra la entidad y/o empleador denominado **PROYECTAR CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS- PROYECTAR CO SAS**, Nit y/o CC 900616918, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. en los términos de la orden de pago.

SEGUNDO. Practíquese por secretaría la liquidación del crédito y decretense las medidas ejecutivas del caso para garantizarlo.

TERCERO. Notifíquese el presente Auto por correo y/o aviso de conformidad con lo dispuesto en los artículos 565, 567 y/o 568 del estatuto tributario.

CUARTO. Contra el presente Auto no procede recurso alguno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 836 del Estatuto Tributario.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

FABIAN CAMILO OVIEDO MENDOZA
Coordinador Grupo Cobro Coactivo

Proyectó: Sperezp

**MINISTERIO DEL TRABAJO
OFICINA ASESORA JURIDICA
GRUPO COBRO COACTIVO**

Bogotá D.C., 22 de junio del 2023

Se procede a elaborar la liquidación del crédito, dentro del proceso de cobro coactivo número **2-261-2018**, iniciado con base en la Resolución No. **1587** del 28 de noviembre del 2017, de la Dirección Territorial de Santander, contra **PROYECTAR CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS, NIT. 900.616.918** y a favor del **FONDO DE RIESGOS LABORALES** administrado por **FIDUPREVISORA S.A.** con aplicación de la siguiente fórmula:

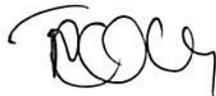
Valor de la Multa x 12% x Días en
Mora 360

Fecha Ejecutoria: 26 de febrero del 2018

Valor de la Multa: \$ 14.754.340.00

Intereses desde: 26 de febrero del 2018, hasta: 22 de junio del 2023.
Tasa de Interés (Ley 68 de 1923): 12% Anual

Días Mora: **1916**
Intereses: **\$ 9.423.105.00**
Total Deuda: **\$ 24.177.445.00**



FABIAN CAMILO OVIEDO MENDOZA
Coordinador Grupo Cobro Coactivo

Proyecto/Sperezp

Fecha: 2023-06-22 08:47:00 am

Remitente: Sede: CENTRALES DT

Depen: GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE COBRO COACTIVO

Destinatario: PROYECTAR CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS - PROYECTAR CO SAS.

Anexos: 0 Folios: 1

08SE202312050000029831

Bogotá D.C, 22 de junio del 2023

NOTIFICACIÓN POR CORREO

Art. 565, 567 y 568 del Estatuto Tributario.



Señor(a)(es) Representante Legal: **PROYECTAR CONSTRUCCION Y CONSULTORIA SAS – PROYECTAR CO SAS.**

Dirección: CALLE 121 No 6-46 OFICINA 222
BOGOTA D.C.

PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA	FECHA DE LA PROVIDENCIA
SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN PROCESO: 2-261-2018	21 de junio del 2023

Se anexa: Copia del Auto a Seguir y Liquidación para su notificación.

ACCIONANTE: NACIÓN - MINISTERIO DEL TRABAJO.

DIRECCIÓN: Carrera. 14 N° 99-33 PISO 11

CIUDAD: Bogotá, D.C.

TELÉFONO: (1) 3779999 Ext. 11107 - 11494 - 11157

Quien conoce del Proceso: Oficina Asesora Jurídica - Grupo Cobro Coactivo

Se advierte que la notificación del auto seguir ejecución se considera surtida con el recibo de la presente comunicación en el lugar de destino y corre termino por tres (3) días para objetar la liquidación. (artículo 446 Código General del Proceso)

Cordialmente,

FABIAN CAMILO OVIEDO MENDOZA

Coordinador Grupo Cobro Coactivo

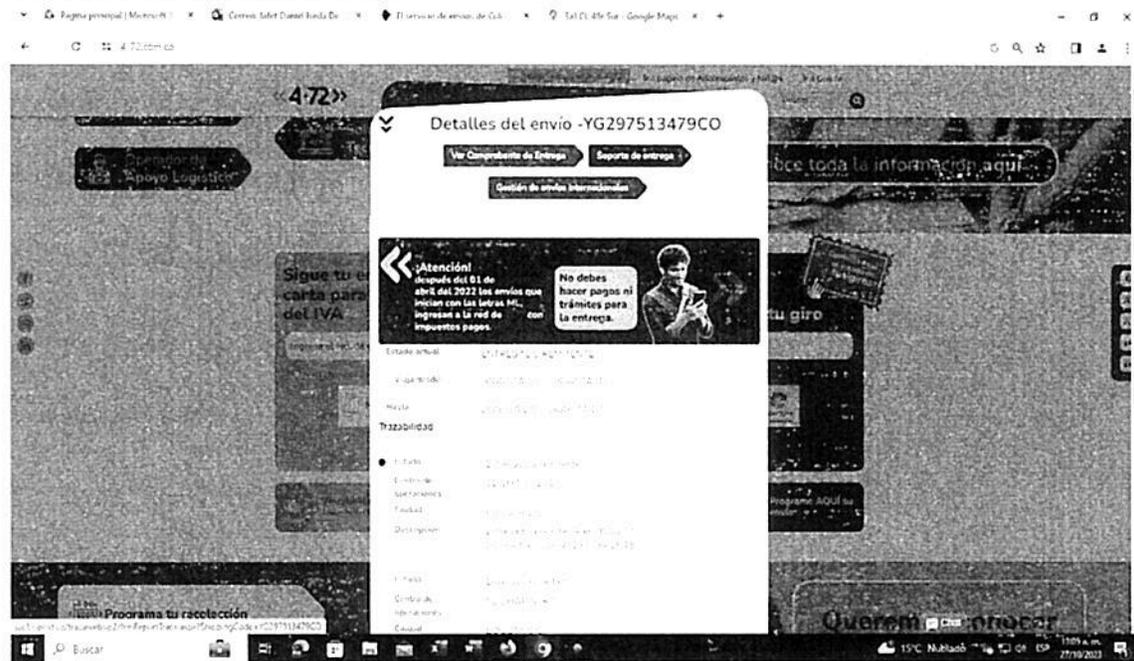
Anexos: un (1) folio(s)

Proyectó: Sperezp

Para validar la validez de este documento consulte el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

Buen día

El envío realizado bajo numero de radicado 08SE202312050000029831 presenta causal de devolución se adjunta pantallazo.



De: Samuel Alberto Perez Pinto <sperezp@mintrabajo.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de octubre de 2023 6:20 a. m.

Para: Jafet Daniel Iseda De La Rosa <correspondenciasipost@mintrabajo.gov.co>

Asunto: Proceso 2-261-2018 soportes de notificación

Bogota D.C. 27 de octubre de 2023

Buenos tardes

Doctor Jafet Daniel;

Comedidamente, me permito solicitar su colaboración enviándonos soportes de notificación con número de radicado:

08SE202312050000029831 de fecha 22 de junio de 2023

Muchas gracias.

Samuel Alberto Pérez Pinto
Contratista
OFICINA ASESORA JURÍDICA